



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:

ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
X	
NÚMERO	
SEXTA	

FECHA DE LA SESIÓN:

29 DE JUNIO DE 2017

ÁREA REQUERENTE:

DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA

CONTRATO ABIERTO:

SI: X

NO:

NÚMERO DE REQUISICIÓN

234

MONTO ESTIMADO

MONTO MÁXIMO \$870,000.00
(OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
MONTO MÍNIMO \$348,000.00
(TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA PRESUPUESTAL

33901
SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS

ASUNTO:

SE PRESENTA A DICTAMEN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL.

FUNDAMENTO LEGAL:

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCIÓN III Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 85 DE SU REGLAMENTO.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL.

DOCUMENTACIÓN SOPORTE:

- 1 Oficio de Solicitud
- 2 Anexo Técnico
- 3 Resultado de la investigación de Mercado
- 4 Requisición No. 234
- 5 Suficiencia Presupuestal GP-078-2017
- 6 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- 7 Justificación de evaluación binaria
- 8 Justificación del artículo 40 de la LAASP
- 9 Declaración de no conflicto de intereses
- 10 Documentación Legal de la sociedad R.V. ASESORES LEGALES, S.C.

POR EL ÁREA REQUERENTE

LIC. MARIO JOSÉ PEREIRA MELÉNDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO JURÍDICO

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. OMAR CALVO ZUNIGA
GERENTE DE ADQUISICIONES

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS

ACUERDO DEL CASO 1:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la contratación de los "SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL FORESTAL Y PESQUERO EN MATERIA LABORAL", a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2017, vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 Fracción II, 26 Fracción III, 28 Fracción I, 40, 41 Fracción III y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los Artículos 71 y 85 de su Reglamento, así como el Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de RV ASESORES LEGALES, S.C.; sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. Miguel Ángel Esquinca Kuri Director General Adjunto de Administración.
SUPLENTE
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Oscar Mendoza Henríquez Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios
SUPLENTE
Ing. Wences Jiménez Barrios Gerente de Control de Bienes y Aseguramiento
VOCAL

TITULAR
Lic. Luis Gilberto Limón Chávez Director General Adjunto de Finanzas, Operaciones y Sistemas
SUPLENTE
VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walter Bodensdt Engel Director General Adjunto de Crédito
SUPLENTE
VOCAL

TITULAR
Lic. Enrique Martínez y Morales Director General Adjunto de Promoción de Negocios y Coordinación Regional
SUPLENTE
VOCAL